

Carlos Guillermo Sánchez Midence

**LA EDUCACION CIVICA ESCOLAR Y SU RELACION
CON LA ACTITUD DEL ALUMNO DE EDUCACION
MEDIA EN LA ORGANIZACION ESTUDIANTIL**

Asesor: Lic. M.A. Juan Alberto Martínez F.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, Octubre de 1995

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DC
07
7(499)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Octubre de 1995.

INDICE

| | |
|--|----|
| A) INTRODUCCION | 1 |
| B) DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 4 |
| 1. MARCO CONCEPTUAL | 4 |
| 1.1 Antecedentes | 4 |
| 1.2 Importancia | 5 |
| 1.3 Planteamiento del problema | 7 |
| 1.4 Definición del problema | 7 |
| 1.5 Alcances y limites | 8 |
| 2. DEFINICIÓN DEL MARCO TEÓRICO | 9 |
| 3. MARCO METODOLÓGICO | 10 |
| 3.1 Objetivos | 10 |
| 3.2 Variables | 11 |
| 3.3 Definición operacional | 11 |
| 3.4 Indicadores | 12 |
| 3.5 Sujetos de la investigación | 14 |
| 3.6 Instrumentos | 15 |
| 3.7 Análisis estadístico | 16 |
| 3.8 Pasos generales de la investigación | 16 |
| 3.9 Técnicas a emplear | 17 |
| 3.10 Fuentes de información | 17 |
| 4. DEFINICIÓN DEL MARCO OPERATIVO | 18 |
| 4.1 Recopilación de la información | 18 |
| 4.2 Estudio piloto | 18 |
| 4.3 Recursos | 18 |
| 4.4 Cronograma | 19 |
| C) MARCO TEÓRICO | 21 |
| 1. La educación como expresión de la conciencia social | 21 |

| | |
|--|-----------|
| 2. La educación cívica escolar | 29 |
| 2.1 El Simbolismo en la Educación Cívica Escolar | 29 |
| 2.2 El Civismo Escolar | 34 |
| 3. Las Organizaciones Estudiantiles como expresión cívica | 39 |
| 3.1 Referencias históricas | 39 |
| 3.2 La Autonomía Escolar | 41 |
| 3.3 La Actitud estudiantil frente a la autonomía Escolar | 44 |
| D) MARCO OPERATIVO | 48 |
| 1. Presentación y análisis de resultados | 48 |
| 2. Conclusiones | 67 |
| 3. Recomendaciones | 69 |
| E) BIBLIOGRAFÍA | 71 |
| F) ANEXO | |
| 1. Cuestionario | 74 |

INTRODUCCIÓN

Es frecuente que cuando se habla de civismo o de educación Cívica en los establecimientos educativos, casi instantáneamente, los símbolos patrios asaltan el pensamiento. Esto no es casual, pues esta caracterización corresponde a una interpretación que de civismo se ha venido codificado durante muchos años, dado el carácter conservador de los regímenes nacionalistas sustentadores del régimen económico-social vigente. Es claro que el civismo debe trascender esta visión simplista y llana a niveles más responsables, críticos y cuestionadores en la formación del individuo como ciudadano. Realmente es preocupante observar que hasta la fecha no existe una Educación Cívica que se enfoque sobre la base de los intereses y necesidades de la mayoría de la población que, en su esencia misma, debe constituir la figura de la nación. En este sentido es que se debe admitir la necesaria correspondencia entre la educación cívica escolar y las actitudes que los estudiantes asumen frente a su comunidad escolar, local o nacional. El grado de participación, de interés y de responsabilidad por ocupar un espacio protagónico en su calidad de estudiantes, estará definido, en mayor o menor medida por las orientaciones, discusiones, análisis e interpretaciones que se tengan sobre el contexto económico, político y social en el que se desempeña como estudiante.

Fue precisamente esta concepción la que generó las motivaciones para realizar un estudio sobre la relación existente entre la educación cívica escolar y su relación con la actitud del alumno de educación media en la organización estudiantil. Y aunque dicho estudio fue realizado únicamente en los establecimientos públicos de educación media de la ciudad de Quetzaltenango, sus resultados no deben considerarse propiedad exclusiva de este sector, sino que dada la uniformidad de la educación guatemalteca, bien puede constituirse en una expresión de identificación a nivel nacional. El presente estudio, dado su carácter experimental, no requirió del planteamiento de hipótesis, por lo que se pasó directamente a la definición objetivos. Por otra parte, el nivel subjetivo existente dentro de la propia concepción de lo que es la educación cívica, dificultó en alguna medida la elaboración del instrumento que pudiera recoger la información necesaria.

El hecho de no sugerir una educación cívica más crítica y cuestionadora, ha cerrado la posibilidad de abrir una conciencia de responsabilidad en los estudiantes y ha generado un marcado desinterés por la opción de la participación estudiantil, la autonomía estudiantil, para asumirla. Los resultados del presente estudio, los cuales se podían prever, señalan con marcada pronunciación el carácter simbólico de la educación cívica escolar. La identificación plena que los estudiantes hacen entre civismo y símbolos patrios, es concluyente: no van más allá de una interpretación rígida, de la interpretación general y oficial del civismo formal. Este estudio no pretende, en absoluto, definir

como debe ser la educación cívica en la escuela, sus contenidos programáticos o actividades de aprendizaje, pero si busca despertar un grado de preocupación y responsabilidad entre autoridades educativas y docentes para gestar un proyecto de educación cívica escolar, pues dentro de los distintos problemas educativos, la Educación cívica se constituye en uno de las más difíciles, por lo que ésta sólo puede tener favorables resultados cuando se encuentra apoyada por la comunidad educativa, la comunidad local y la comunidad nacional en su conjunto, sin exclusiones de ningún tipo.

Espero que este mínimo esfuerzo despierte al menos, un ápice de interés, de inquietud pedagógica por buscar una vía que conduzca a trazar planteamientos para una nueva interpretación de una educación cívica escolar más dinámica, crítica y cuestionadora, generadora y participativa, de frente a una nueva sociedad.

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Cuando se habla de CIVISMO en Guatemala, de manera inmediata sobresaltan al pensamiento figuras institucionalmente representativas de la Patria: La bandera Nacional, el escudo de armas de la nación, la flor nacional, etc. Esta caracterización corresponde a una interpretación que de FORMACIÓN CÍVICA, la Educación escolar en particular y el Sistema Educativo Nacional en general, han codificado durante muchos años. Con sobrada preocupación se debe señalar que hasta la fecha no existe una conceptualización pedagógica de lo que es la Educación Cívica y, menos aún, que ésta se enfoque sobre la base de los intereses y necesidades de la mayoría de la población que, en su esencia misma, debe constituir la figura de la nación sobre la cual debería definirse la formación de un espíritu Cívico. El desinterés evidenciado, matizado de una intencionalidad histórica, ha empujado a la Educación Cívica Escolar a actuar estrictamente sobre símbolos.

La ausencia de estudios y discusión sobre la interpretación que de formación Cívica hace la Educación Escolar, permite inferir que hasta el momento, maestros y estudiantes del nivel medio se encuentran envueltos por códigos (símbolos), sin que aspiren a escalar a planos cuestionadores y críticos del concepto Civismo.

De ahí que los estudiantes no tengan una perspectiva clara de la importancia cívica que reviste su presencia en la Organización Estudiantil -como sujetos determinantes- en su participación colectiva, en la discusión y definición de propuestas alternativas para el enriquecimiento de la acción Educativa; así como en la búsqueda de soluciones a los problemas generales de su establecimiento educativo y de la comunidad a la que pertenece.

Los estudiantes de educación media de la ciudad de Quetzaltenango, han dado claras muestras de apatía y desinterés por participar dentro de la organización escolar y, las organizaciones estudiantiles mismas no han ocupado los espacios que en el escenario de su comunidad les corresponde. Es poco alentador ver que muchas de las organizaciones estudiantiles de educación media de la ciudad de Quetzaltenango se constituyen como tal, motivados fundamentalmente por festivales o aniversarios del establecimiento al que pertenecen, sin trascender a otros niveles de mayor participación.

1.2 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

El Sistema Educativo Nacional como instrumento ideológico del Estado, en su tarea de proteger y reproducir el pensamiento de los sectores político-económico dominantes, ha diseñado Planes y Programas de enseñanza que en su conjunto, han sido objeto de una manipulación ideológica que responde a la justificación de la existencia del mismo sistema. Dentro de ello, la Formación

Cívica ha sido una de las manifestaciones de la Educación escolar más susceptible de manipulación ideológica, arrastrándola a concepciones de figuras y símbolos que limitan la perspectiva del significado de una formación cívica escolar.

Particularmente en los últimos años, como producto de la consolidación de un estado militarista en Guatemala, los conceptos desfigurados de la Educación Cívica escolar se han acentuado, orientando la atención hacia un simbolismo que tiende a reproducir una conducta dócil frente a las diversas manifestaciones de la vida nacional; e indiferencia y apatía ante la desvalorización de los principios de justicia social, libertad y unidad nacional. De tal modo que en los estudiantes no nace una conciencia de participación y responsabilidad ciudadana que les permita descubrir que a través de la Organización Estudiantil, pueden hacer uso de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones como guatemaltecos, y ocupar el espacio que les corresponde en el escenario del análisis, la crítica y la aportación de ideas, para la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas educativos, comunitarios o nacionales en los que se encuentran inmersos.

La ausencia de una Educación Cívica Escolar más crítica y cuestionadora ha impedido abrir la conciencia de responsabilidad del alumno y la opción de la participación estudiantil para asumirla. De ahí la necesidad de investigar y estudiar como activa la Educación del nivel medio -a través de las diferentes actividades de la orientación cívica- sobre los alumnos y, la relación que se

establece entre este proceso y las actitudes que los estudiantes de este nivel asumen en su organización estudiantil.

1.3 EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LA EDUCACIÓN CÍVICA ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD DEL ALUMNO DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL (Un estudio referido a la Educación Secundaria de la Cabecera Departamental de Quetzaltenango.)

¿Qué relación hay entre la Educación Cívica Escolar y la actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil?

1.4 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El Estado se constituye como un aparato protector y reproductor de los rasgos más significativos del pensamiento de la clase económico-político dominante, dentro de la actual estructura clasista del sistema. Dentro de este marco, la Educación se constituye en un elemento superestructural del sistema que permite facilitar el pensamiento político dominante.

La Educación se define como un instrumento ideológico mediante el cual se formula el modelo de ciudadano que al Sistema conviene. Dentro de las actividades de la Educación secundaria, las referidas a la formación Cívica en particular, se

han reducido a una mera codificación de símbolos que minimizan la interpretación de la Educación Cívica Escolar. En ese sentido, la Escuela Secundaria debe contemplar la posibilidad de impulsar dentro de la Educación Cívica, el estudio, análisis, y discusión de los diferentes problemas del establecimiento educativo donde se estudia, de la comunidad a la que se pertenece, así como de aquellos problemas que corresponden a la nación y que demanda una participación colectiva de todos los sectores de la población, de tal forma que dentro del marco de los derechos y obligaciones, los estudiantes lleguen a comprender que para ellos existe un espacio de participación para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones y que, la participación en la organización estudiantil es la mejor vía, como elemento sustantivo, en la conformación de una conciencia ciudadana fundamentada sobre un trabajo de acción colectiva y de responsabilidad hacia la comunidad en la viven; una conciencia que debe inspirar los principios democráticos sobre los que debe construirse la nación.

1.5 ALCANCE Y LIMITES DEL PROBLEMA:

Para determinar la relación entre la Educación Cívica Escolar y la actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil, se establecen los siguientes límites:

a) ESPACIAL: Los establecimientos públicos de Educación Secundaria de la Cabecera Departamental de Quetzaltenango.

b) TEMPORAL: El estudio implicará una explicación de la conceptualización de la Educación Cívica escolar, como resultante de la función del Aparato Educativo, durante los ciclos escolares de 1,994 y 1,995, dado que este periodo define con certeza el carácter de la Educación Cívica Escolar manejado por el Sistema Educativo Nacional durante los últimos años.

c) POBLACIONAL: Se determina como población objeto de este estudio a estudiantes de los establecimientos públicos del nivel secundario de la Cabecera Departamental de Quetzaltenango.

2. MARCO TEÓRICO

La sustentación teórica del presente estudio abarcará los aspectos siguientes:

1. La Educación como expresión de la conciencia social .
2. La Educación Cívica Escolar.
 - 2.1 El simbolismo en la Educación Cívica Escolar.
 - 2.2 El civismo escolar
3. La organización Estudiantil como manifestación cívica.
 - 3.1 Referencias históricas
 - 3.2 La autonomía escolar
 - 3.3 Actitudes estudiantiles frente a la autonomía escolar.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVOS:

GENERAL:

a) Establecer la relación existente entre la actual Educación Cívica Escolar y la actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil.

ESPECÍFICOS:

a) Determinar las características de la Educación Cívica en la Educación Secundaria.

b) Identificar las diferentes expresiones de reproducción ideológica del Estado, expresadas en las actividades Cívicas de la Educación media.

c) Determinar la importancia de la Educación Cívica Escolar como factor coadyuvante en la formación de actitudes tendientes a promover la participación colectiva y responsable de los estudiantes de Educación Media en la organización estudiantil.

3.2 VARIABLES.

Variable independiente:

La Educación Cívica que proporciona la Escuela.

Variable dependiente:

La actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil.

3.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES:

Definición teórica:

A) Variable Independiente:

La Educación Cívica Escolar.

Proceso enseñanza-aprendizaje mediante el cual se transmiten principios y valores que permiten entender la realidad económico-social a la que se pertenece, apoyados por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas, que permitan preparar al estudiante como sujeto participativo de cambios y transformaciones sociales, a través del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en que vive y el país de que forma parte.

B) Variable Dependiente:

La actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil.

Disposición que los estudiantes de la escuela secundaria asumen frente a la organización estudiantil, entendiéndose que esta disposición corresponde al conjunto de conocimientos, ideas, sentimientos y responsabilidades, con las que los estudiantes de Educación secundaria participan en las organizaciones estudiantiles, definiendo la forma en que gobiernan su comportamiento dentro de su organización y la forma en que dirigen sus acciones hacia su escuela y su comunidad.

3.4 INDICADORES

3.4.1 EDUCACIÓN CÍVICA ESCOLAR:

A) Actividades oficiales de la Educación Cívica Escolar

A.1) conmemoración de la independencia nacional

A.2) conmemoración del día de la bandera nacional

A.3) conmemoración del día de la raza

A.3) participación en los lunes cívicos

B) Actividades de estudio de las obligaciones y derechos de los estudiantes.

C) Actividades de trabajo colectivo y cooperativo en la escuela y la comunidad.

D) Grado de Interpretación simbólica de la Educación Cívica

3.4.2 ACTITUD DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL:

A) Grado de interés por participar en la Organización Estudiantil

- 1) *bastante interés* 2) *poco interés* 3) *desinterés*

B) Grado de responsabilidad por participar en la solución de los problemas de la escuela

- 1) *responsabilidad* 2) *irresponsabilidad*

C) Grado de responsabilidad por participar en la solución de los problemas de la comunidad

- 1) *responsabilidad* 2) *irresponsabilidad*

D) Grado de conocimiento de sus derechos y obligaciones como estudiantes

- 1) *bastante* 2) *poca* 3) *nada*

F) Grado de participación en los trabajos colectivos y de cooperación en la escuela y la comunidad

- 1) *bastante* 2) *poca* 3) *nada*

Si las respuestas favorecen la relación entre Educación Cívica Escolar y la actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil, se inferirá que la Educación Cívica Escolar es asociativa a la actitud del estudiante en la organización estudiantil; por el contrario, si las respuestas denotan una negación de relación, se apreciará el carácter disociativo entre estos niveles.

3.5 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN .

3.5.1 UNIVERSO

El universo de la investigación estará constituido por estudiantes de los establecimientos públicos de Educación Secundaria de la cabecera departamental de Quetzaltenango, los cuales integran una población escolar de 6,934 estudiantes distribuidos en las siguientes unidades de observación:

| estudiantes | unidades de estudio |
|--------------------|--|
| A) 905 | Instituto Normal para Varones de Occidente |
| B) 1,326 | Instituto Normal para Señoritas de Occidente |
| C) 449 | Inst. Femenino de Educación Básica de Occ. |
| D) 596 | Instituto Experimental Gabriel Arriola P. |
| E) 886 | Instituto Experimental Werner Ovalle López |
| F) 1,212 | Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) |
| G) 767 | Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Noct.) |
| H) 793 | Instituto Técnico Industrial de Occidente |
| <hr/> | |
| 6,934 | TOTAL |

3.5.2 MUESTRA

Para la presente investigación se seleccionará en base a la técnica aleatoria, un 3 % del universo. Se estableció el anterior porcentaje en relación al total de la población escolar de los establecimientos públicos de Educación Secundaria de la Cabecera Departamental de Quetzaltenango, considerando que el mismo permite cubrir representativamente al 100 % de dichos

establecimientos. La muestra estará integrada entonces por 210 estudiantes, varones y señoritas, de las ocho unidades estudiadas, que participan como dirigentes o como base de las organizaciones estudiantiles, permitiéndonos conocer la actitud de los estudiantes en estas diferentes organizaciones estudiantiles, en relación a los contenidos y actividades de la Educación Cívica Escolar.

| | No. de estudiantes | 3% de cada unidad de estudio |
|----------------|--------------------|------------------------------|
| A) | 905 | 27 |
| B) | 1,326 | 40 |
| C) | 449 | 13 |
| D) | 596 | 18 |
| E) | 886 | 27 |
| F) | 1,212 | 36 |
| G) | 767 | 23 |
| H) | 793 | 24 |
| Totales | 6,934 | 208 (3%) |

3.6 INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO:

Se elaborarán para recolectar información general y el material básico para la definición de la Educación Cívica Escolar y su

relación con la actitud del alumno de Educación media en la organización estudiantil. (Ver el cuestionario propuesto en el anexo)

3.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La estadística constituye un valioso instrumento para la reunión, organización, análisis e interpretación de los datos obtenidos a través del instrumento aplicado (cuestionario). De acuerdo a esta consideración, en el presente estudio se determinará los *valores obtenidos*, con su debida interpretación y representación gráfica.

La reunión, clasificación, organización y presentación de cuadros estadísticos facilitarán su análisis e interpretación. El análisis e interpretación de la información se realizará de acuerdo a los lineamientos fijados en el marco teórico y conceptual de referencia, de acuerdo al siguiente esquema:

- a) Síntesis de la información obtenida (cuadros estadísticos)
- b) Análisis de la información sintetizada
- c) Síntesis general de resultados

3.8 PASOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

- a) Explicación empírica del problema.
- b) Fundamentación teórica acerca de los aspectos generales del problema.

- c) Elaboración de los instrumentos de investigación.
- d) Investigación de campo.
- e) Procesamiento estadístico de los datos.
- f) Análisis e interpretación de datos.
- g) Comprobación de la hipótesis.
- h) Informe final.

3.9 TÉCNICAS A EMPLEAR.

- a) Encuestas a estudiantes de establecimientos públicos de Educación secundaria.
- b) Investigación Documental.
- c) Elaboración de cuadros estadísticos.

3.10 FUENTES DE INFORMACIÓN.

- a) Información bibliográfica documental
- b) Información de campo.

4. MARCO OPERATIVO

4.1 La recopilación y el tratamiento de la información.

La recopilación de la información se efectuará a través del instrumento específico -definido luego de practicada una prueba de ensayo (estudio piloto)-distribuido en forma aleatoria a estudiantes que forman parte de las diferentes asociaciones estudiantiles de los establecimientos de educación media de los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango. La información recabada permitirá establecer la conducta que los estudiantes asumen frente a su organización en correspondencia a la formación cívica de la escuela.

4.2 El estudio piloto.

Se efectuará un ensayo en la utilización del cuestionario propuesto para la recopilación de la información, con el propósito de verificar la fiabilidad del mismo en la investigación central. Para ello se sugiere el Instituto Técnico Industrial de Quetzaltenango.

4.3 Recursos.

Para el desarrollo del presente plan de investigación, es necesario tomar en cuenta la inversión de los recursos siguientes:

4.3.1 Recursos financieros: Propios del sustentante.

4.3.2 Recursos humanos:

- A) Investigador
- B) Asesorías

4.3.3 Recursos físicos:

- A) Computador
- B) Espacio de estudio
- C) Espacio de trabajo

4.4 Cronograma.

Para la consideración del espacio de tiempo requerido para el presente estudio, se presenta en la pagina siguiente el Cronograma específico.

CRONOGRAMA

| No. | Actividad | Meses | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---------------------------------------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | A | | | | B | | | | C | | | | D | | | | E | | | |
| | Semanas | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. | Investigación Bibliográfica | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Elaboración de Instrumentos | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Estudio piloto | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Evaluación y reajuste del instrumento | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Encuesta | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Recopilación y ordenamiento de datos | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Análisis Estadístico | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | |
| 8. | Conclusiones y Recomendaciones | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | |
| 9. | Informe Final | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| 10. | Solicitud de Impresión de Tesis | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | |
| 11. | Examen | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

MARCO TEÓRICO

1. LA EDUCACIÓN COMO EXPRESIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIAL

Todo estudio que sobre el fenómeno Educativo se pretenda realizar, debe partir necesariamente de la definición de las condiciones económicas que lo han determinado.

Guatemala es un país con características de sub-desarrollo, definido por una formación económico-social en donde el modo de producción dominante es un capitalismo incipiente y de carácter dependiente; lo que lo ubica categóricamente dentro del círculo de naciones periféricas, susceptibles a los cambios y variaciones cíclicas que han de asumir las manifestaciones políticas y económicas internacional-imperialistas, emanadas del país elite dominante. Las formas de la economía Guatemalteca, fluctúan entre el mercantilismo simple hasta los grandes movimientos financieros provocados por el fenómeno neocolonialista del capital extranjero; (sin dejar de estimarse formas aisladas de producción feudalista)

Toda formación económico-social, en un momento histórico determinado y a un grado específico de su desarrollo; maneja una

conciencia social en correspondencia y estructurada por sus diversas formas de existencia: ideas, concepciones, definiciones, conocimientos, conceptos, etc. Esta conciencia social se erige sobre la base económica de esa misma formación económico-social, es decir, tiene su asiento en el proceso de producción de bienes materiales.

En Guatemala, como sociedad históricamente con características de antagonismo y propiedad privada, el proceso de producción no se encuentra orientado a lograr la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población, sino que se encamina a satisfacer los intereses de la clase social que ostenta el poder económico y político. *"Siendo el poder del Estado el espacio donde las clases sociales realizan sus intereses de clase, es obvio comprender que la Educación tenga que seguir relegada, en tanto la clase dominante siga con su mismo patrón económico de seguir extrayendo plusvalía por medio de las actividades agropecuarias"*¹. De ahí que las diferentes formas de la conciencia social reflejen en esencia, los intereses de dicha clase y que por lo mismo, estas se encuentren correspondidas a nivel institucional por el estado, instrumento y expresión de defensa de los intereses de la clase económica y políticamente dominante.

¹ Arriaga Jeréz, Baldomero, Lic.
Sociología de la Educación Guatemalteca
Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales -DIES-
Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala.

En este grado de desarrollo económico-social alcanzado por la sociedad Guatemalteca, el estado es el responsable de ejercer la administración de los bienes materiales y espirituales de la totalidad social, función para la que ha de auxiliarse, necesariamente, de las instituciones que el mismo estado ha constituido para el efecto y dentro de las que se encuentra el Sistema Educativo Nacional.

La tarea del Sistema Educativo Nacional se ubica dentro de las necesidades de formación de la generaciones nuevas, mediante el proceso de asimilación de los conocimientos y experiencias acumuladas por la sociedad. De acuerdo con la definición de "Sistema Educativo" que maneja el Dr. Roberto Ortiz, entendemos al mismo como: *"La organización debidamente planificada de los factores humanos, físicos y financieros, así como de los aspectos e instrumentos jurídicos, pedagógicos y tecnológicos, constituidos en un conjunto muy complejo con el propósito de desarrollar la acción Educativa y mantener y consolidar la formación económico-social históricamente desarrollada en cada país"* ²

Considerando que una de las características fundamentales, sobre la cual se debe asentar las bases de todo Sistema Educativo Nacional, es el formularse el mismo sobre una filosofía de la Educación, tomando en cuenta las necesidades, las características

² Ortiz Morales, Roberto, Dr.
Características de los elementos del Sistema Educativo
Documento mimeografiado.

y las aspiraciones de toda la sociedad en general; entonces, se entiende que un Sistema Educativo Nacional solo podrá alcanzar legitimidad cuando tenga como base la existencia de una filosofía de la Educación Nacional, surgida del mismo seno de la sociedad.

De acuerdo con el análisis planteado por el Dr. Roberto Ortiz acerca del Sistema Educativo Nacional Guatemalteco, se concluye en que el mismo es totalmente ajeno a las verdaderas características, intereses y necesidades de la población a la cual se encuentra orientada, ya que *"primeramente se construyó toda la estructura y se desarrolló todo el mecanismo de dicho sistema y, hasta después se trazaron los basamentos filosóficos de la acción Educativa Guatemalteca"* ³

De esto se deduce que, sin poseer una filosofía de la Educación Guatemalteca, concretizada y objetivizada, se llegaron a determinar los fines y objetivos de la Educación nacional, para lograr la construcción del modelo de ciudadano que el sistema desea. El Sistema Educativo Nacional tuvo que recurrir a la importación de Modelos Educativos que en última instancia fueron determinados por la clase dominante nacional y por el imperialismo internacional, de tal manera que todo el aparato Educativo montado en Guatemala es ajeno totalmente a las características, necesidades y aspiraciones de la mayoría de la población. No es auténtico ni legítimo, contrariamente, es alienado y es alienante.

³ Ibid.

Es precisamente el Estado quien, a través del accionar educativo, ha de dirigir el proceso de formación del "Ciudadano Ideal". El sistema Educativo Nacional será la instancia responsable de impulsar la "pedagogía oficial" como un instrumento para que los llamados educandos ingresen al mundo de los mayores en las condiciones necesarias para ajustarse a sus estructuras de dominación. Por medio del proceso Educativo se va a estructurar el tipo de mentalidad que las clases dominantes exigen y requieren para mantener la posición que guardan, para consolidar esa posición y para protegerla. Así por ejemplo, la discriminación étnica, calcada en el "etnicismo educativo", constituye una de las expresiones propias del pensamiento dominante, dado que sobre este pensamiento se ha construido todo el aparato de explotación económica y social de la mayoría de la población guatemalteca. Cardoza y Aragón advierte *"He ido comentando, tácitamente, que hay tendencia a convertir al indio en racista: así lo debilitan y lo hacen protagonizar un pensamiento próximo al pensamiento que lo aplasta"*.⁴

Emplazado el Sistema Educativo Nacional dentro de este marco, su gestión se encuentra condicionada a la definición de un proceso mediante el cual la clase política en el poder prepara y condiciona a las nuevas generaciones para que se adecuen al

⁴ Cardoza y Aragón, Luis
Miguel Ángel Asturias -Casi Novela-
Ediciones Era, S.A. de C.V.
México, 1,991.

sistema imperante y lo consoliden. El Sistema Educativo Nacional escoge, organiza, sistematiza y dosifica el pensamiento económico-social de la clase dominante, con el propósito de que sea digerido en los diferentes niveles del mismo sistema, particularmente en la Educación Escolar, de manera que se puedan producir individuos listos para servir a las condiciones materiales y espirituales para las que fueron creados. *"La Educación nunca es "neutral" y quien lo afirme, sabe que está desfigurando la realidad. Todo programa educativo, sea cual fuere, esta destinado a transmitir una determinada ideología."* ⁵

La Educación oficial ha creado sus dogmas para hacer aceptable para los educandos las contradicciones particulares del sistema, impulsando dentro de sus mecanismos pedagógicos de calificaciones, de selección de los "mejores", de puntajes y abanderamientos; las ideas reflejas de la sociedad de competencia, individualismo y dominación. La "Educación oficial" internalizará la ideología dominante del sistema en los educandos, preparándole *"a través de un proceso lento y persistente de socialización de su personalidad, para ingresar con las mejores condiciones como para que tenga "éxito" en la sociedad de consumo, o, en el peor de los casos, para que sepan resignarse "democráticamente" a la misma."* ⁶

⁵ Barreiro, Julio
Violencia y política en América Latina
Siglo XXI, editores S.A.
México, 1978.

⁶ Idem.

La meta última que se plantea la "pedagogía oficial", se enmarca dentro de la fabricación de individuos con una mentalidad caracterizada por el servilismo, la sumisión y el individualismo, enajenada de sus propias condiciones naturales, económicas y sociales; embadurnada de pseudo-valores que esconden las graves contradicciones de una sociedad de explotación, consumo y competencia. La Educación, como forma superestructural de la sociedad es, en definitiva, la respuesta a la base material sobre la que ésta (la Educación) se levanta; por lo que tiene que estar acorde a sus características.

De esta forma, en la medida en que se va consolidando el régimen de clases sociales antagónicas en la producción de bienes materiales, de igual forma se han ido configurando las relaciones superestructurales de dominación que les permitan, fundamentalmente, alimentar, consolidar y defender las estructuras existentes, para lo que han sido adecuadas las instituciones que han de ejercer ese dominio. Dentro de esto la Educación, como teoría y como práctica, es la orientada a responder a la formación de equipos humanos que mantengan las estructuras económicas vigentes con formas de producción basadas en la explotación de las mayorías desposeídas, fundamentalmente como explotados y, los más osados, como explotadores.

Es a raíz de esta concepción, el que se considere a la Educación Guatemalteca como el instrumento sistematizador del individualismo, el servilismo y la sumisión por naturaleza.

Visto el Sistema Educativo Nacional como forma superestructural, erigido sobre la base de la producción de bienes materiales dentro de un sistema productivo de explotación, no se puede soslayar que a través de la Educación, lejos de lograr que se libere el pensamiento y la comprensión del mundo, se le subyugará aún más. Si la Educación Nacional se levanta sobre un sistema de explotación que subsiste sobre la base del servilismo, (obediencia y no deliberancia), el individualismo y la sumisión, como elementos configurativos de la explotación, su tarea fundamental será la reproducción y traslado de esos componentes al mismo proceso educativo, pues *"el producto de la Educación Guatemalteca es la antítesis: explotado explotador, desplazante-desplazado"*⁷

Como efecto subsecuente, la Educación cívica escolar se ha constituido como la vía más eficaz para iniciar la edificación de un concepto de patria que corresponde a los intereses de la clase dominante; intereses que han sido facilitados a través del Estado. En Guatemala la rigidez y el simbolismo de la Educación cívica no es otra cosa mas que el reflejo del carácter del sistema imperante.

⁷ Mejía Palma, Edwin, Lic.
El papel del pedagogo en la época actual.
Documento mimeografiado, 1987.

2. LA EDUCACIÓN CÍVICA ESCOLAR

2.1 EL SIMBOLISMO EN LA EDUCACIÓN CÍVICA ESCOLAR

La Educación cívica ha sido considerada como uno de los problemas más difíciles entre los diferentes problemas educativos, debido a la contradicción interna existente entre la esencia del Estado concreto y la esencia del individuo concreto. El Estado, una vez establecido como una institución con poder representante del pensamiento de una minoría dominante, se encuentra en el polo opuesto de las aspiraciones e intereses del individuo.

El Estado burgués, a través del aparato Educativo, se encarga de elaborar programas y contenidos Educativos orientados a la desfiguración de la realidad histórica, social y económica de una nación, porque ello concierne a los intereses de la clase dominante que lo controla. Para el efecto, se ve urgido de utilizar mecanismos simbólicos que rebasen el espíritu cuestionador de los educandos y los arrastren a zonas oscuras, ocultas, de alienación. Es la creación de un paradigma que permite organizar un nivel de percepción mediante un sistema de referencias que nos dan una interpretación y valoración de una realidad desfigurada. Dentro de este paradigma aparecen necesariamente factores de carácter ideológico, que obliga inconscientemente, a atender únicamente

determinados aspectos de la realidad, aspectos de conveniencia al mismo Estado y que representan el pensamiento mismo de la clase dominante, segregando los aspectos más importantes, mas significativos del mundo, la realidad misma, la cual queda desdibujada y obscura. Este mecánica es constante en las diferentes áreas de la Educación Nacional, pues mediante su aplicación se logra eficazmente destacar los aspectos que al Sistema le interesan, permitiéndose lograr zonas relevantes que brillan sobre los otros aspectos que se quedan en la obscuridad.

En un Sistema que produce y necesita alienación para su subsistencia, la Educación cumple la función de transformar al educando en un individuo invadido por un completo y permanente desinterés por los aspectos verdaderamente trascendentes de la realidad en la que se encuentra inmerso. El *espíritu de solidaridad* o el *sentido de justicia* por ejemplo, son aprendidos en la escuela en una forma casi romántica, es decir, en ideas perdidas en ejemplos históricos o simbólicos desdibujados en el tiempo, pero no llegan a experimentarlos jamás en la vida cotidiana de su comunidad. Particularmente en el caso de la Educación Cívica, el Sistema Educativo se ha encargado de estructurar un sistema de símbolos que han sido identificados dentro de un alto sentimiento de "amor a la patria". Luis Cardoza y Aragón señala en uno de sus ensayos *"Imagínese mi compatriota lector cantando en lustros de Estrada Cabrera, de Ubico, de los dictadores militares: "¡Guatemala, feliz...! que tus aras ! no profane jamás el*

verdugo"... ¡Basta! No son pocos en quienes ha dominado el sacrificio. Yo no olvido ni un instante".⁸

La exaltación de este sentimiento a través del conocer, estudiar y amar el significado que cada Símbolo Nacional representa, es una forma de esconder el sentido real de lo que puede significar "Patria", y las formas de amor que por ella se puedan sentir; es lo que podríamos denominar un *paradigma cívico*. Por medio de la Educación Cívica en la escuela, se introduce al educando en un *paradigma cívico* que luego será reforzado por los restantes mecanismos de la sociedad en su conjunto.

La Educación cívica escolar no trasciende más allá del simbolismo abstracto a través de la exaltación del amor y respeto a la bandera nacional o el escudo de armas, por ejemplo. Ello desata un sentimiento simbólico rígido e inerte que se enajena de una realidad de patria. La necesidad de centrar un punto de atención en la "Monja Blanca" como flor nacional ⁹ o el Quetzal como ave nacional, en la formación cívica escolar, impone un sentimiento hacia un símbolo que está dado, que parece

⁸ Cardoza y Aragón, Luis

Otto Rene Castillo -Ensayo- presentado en "Otto Rene Castillo - Informe de una Injusticia"

EDUCA, San José, Costa Rica. 1,979.

⁹ Resulta interesante señalar que la elección de la Monja Blanca como flor Nacional de Guatemala, se dió bajo el mandato del General Jorge Ubico en el año de 1,934, a iniciativa de la señora Leticia M. Southerland, presidenta de la Exposición Internacional de Flores en Miami Beach, Florida, Estados Unidos.

inmodificable en lo esencial y que no tiene extensión a otros niveles de la realidad.

Las intenciones suelen aplicarse en un plano que escapa a la conciencia de los educandos, de modo tal que las "incitaciones cívicas oficiales" son frecuentemente y en cierto sentido "abstractas", teniendo como resultante que los escolares se ven influidos y manipulados en mayor medida de lo que creemos, en lo que se refiere a las pautas de su vida cotidiana. La utilización de esta "simbología abstracta" ha permitido la inserción del pensamiento dominante en el mundo del pensamiento dominado, de tal forma que a través de ellos, se definen ideas, actitudes y/o estados de ánimo que mantienen una correspondencia hacia el carácter mismo del Sistema. Las proporciones están dadas mediante la manipulación simbólica de forma tal que, los individuos se conduzcan como "ciudadanos a la medida" y se constituyan en garantías para responder a las actitudes "correctas" para el gusto del Sistema.

Estas formas se han ido enquistando poco a poco en la conciencia de la sociedad que, luego de un tiempo, difieren en expresiones "normales". Los "desfiles cívicos" por ejemplo, no son otra cosa que acciones reproductoras de un pensamiento que deviene del estado mismo. *"El despliegue de pasos marciales al ritmo de marciales tonadas de las "bandas de guerra" (que ahora eufemísticamente algunos comentaristas han dado en llamar "bandas estudiantiles") afanosamente reproducidos por niños y*

muchachos vestidos como "cadetes" o cosas similares. El uso de espadas y sables, o de fusiles en desuso o de imitación. La gradación y conceptos militares empleados por quienes comandan los pelotones de juguete (con los respectivos "galones" que lo demuestran). Las charreteras, quepis, birretes, boinas, listones...., en fin; todo tiene el sabor del más crudo militarismo, que lejos de disimularse, se ostenta a cada paso".¹⁰

Es la clase dominante la que a través del aparato educativo se ha encargado de trasladar actitudes y comportamientos del pensamiento y de la política dominante: *"Sube el sol sobre los horizontes, un día lleno de rayos dorados, de aire que sopla entre los escolares. Se organiza la marcha, redoblan los tambores, y adelante. ¡Cultura militar! ¿Son soldados o son estudiantes?"*¹¹

¹⁰ Duarte, Giovanni
¡Rata-pan!, Tinamit, No. 11-73, 1,992

¹¹ González, Gaspar Pedro
De la realidad a los símbolos hay un sueño
Tinamit, No. 2,801, 1,993.

2.2 EL CIVISMO ESCOLAR

El concepto "civismo", de acuerdo al diccionario de la Academia Española de la Lengua, significa *"Celo por la patria del buen ciudadano. Cortesía, Educación"* ¹². Con esa simple y llana definición es que generalmente, la escuela primaria y secundaria interpretan este concepto. De esa cuenta es que cuando se habla de CIVISMO en Guatemala, de manera inmediata sobresaltan al pensamiento figuras institucionalmente representativas: La bandera Nacional, el escudo de armas, la flor nacional, etc. Esta caracterización corresponde a una interpretación que de FORMACIÓN CÍVICA, la "Educación oficial" ha codificado durante muchos años. Con sobrada preocupación se debe señalar que hasta la fecha no existe una Educación Cívica escolar que se enfoque sobre la base de los intereses y necesidades de la mayoría de la población que, en su esencia misma, debe constituir la figura de la nación. La escuela traslada al educando un simbolismo que pretende despertar en sentimiento hacia la patria, pero *"El amor a la patria, tan aparentemente exaltado, no tiene que ver con la realidad cotidiana; la patria se presenta como lejanía, amar a la patria quiere decir amar a los símbolos y a los próceres congelados (la misma palabra "prócer" está congelada), pero pocas veces se enseña al niño a conocer y a*

¹² Diccionario Enciclopédico Usual Larousse
Editora de Periódicos, S.C.L
México, D.F.

amar a otros niños como él, sus compañeros, que son muchas veces víctimas del analfabetismo, la desnutrición y el desamparo" ¹³

La ausencia de estudios y discusión sobre la interpretación que de formación Cívica hace la Educación Escolar, permiten inferir que hasta el momento, maestros y estudiantes se encuentran envueltos por códigos (símbolos), sin que aspiren a escalar a planos cuestionadores y críticos del concepto Civismo. Es este sentido, que la Educación sistematizada envía, mediante la escuela, la interpretación que de civismo ella hace, dirigiendo esa misma interpretación de forma tal, que corresponda a los interés que el aparato Educativo representa como aparato reproductor del pensamiento dominante que ejerce control sobre el Estado mismo.

Es obvio que el civismo trasciende la definición oficial a niveles más responsables del individuo como ciudadano. El civismo, en su estudio, representa un conjunto de contenidos sobre la organización política y social de un país, así como sobre las normas que rigen los derechos y deberes de los individuos en una sociedad determinada. Estos contenidos se encuentran, entonces, afectados por las ciencias sociales, la moral, el derecho y la economía política; organizado en un conjunto de nociones unidas por su finalidad y, transferidas mediante la Educación en general.

¹³ Barreiro de Nudler, Telma

La Educación y los mecanismos ocultos de la Alienación
México.

No obstante, la formación cívica debe entenderse como la vía a través de la cual las personas se agencian de principios y valores que les permiten conducirse en la sociedad a la que pertenecen, observando con claridad cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos, dentro de un marco de respeto y coexistencia pacífica. Esta consideración empuja a pensar en la necesidad de que, cuando se habla de formación cívica escolar, necesariamente se debe pensar en un programa educativo que en sus objetivos y contenidos, englobe una interpretación de la sociedad de la cual se forma parte. El civismo debe representar entonces, el estudio e interpretación de las características de formación económico-social a la que se pertenece, los derechos y deberes como individuos, los cambios sociales y los factores del conflicto social. Este principio determinará la responsabilidad de tener conocimiento de la realidad política y social en la que se encuentran inmersos, mediante la consideración de lo que es la nación, el Estado y sus funciones administrativas, el gobierno, las clases sociales, la moral, el derecho y la democracia, como expresión máxima del ordenamiento social, político y económico de un país. El rechazo a hacer desarrollar una Educación cívica sobre esta concepción, ha orillado a muchas personas a no participar no solo en la política cultural, sino en toda la política inspirada en la colectividad local o nacional. De esa cuenta es que ordenadamente se ha ido fomentando un sentimiento de pasividad e impotencia que se trasluce en indiferencia y apatía, que a lo sumo, reducen a las personas simplemente a espectadores, ante cualquier forma de injusticia que puedan sufrir los demás.

Dentro de los distintos problemas educativos, la Educación cívica se constituye en uno de los más difíciles, sin embargo, no se debe perder de vista que la Educación cívica pretende enseñar a los estudiantes, una interpretación clara de la escuela, de las asociaciones estudiantiles, así como pretende despertar en el estudiante un sentimiento favorable y de responsabilidad al trabajo colectivo. Este sentimiento de responsabilidad para toda acción u omisión en el trabajo colectivo, debe pretender, ante todo, quebrar las ideas orientadas en sentido egoísta e individual. Esas propuestas deben dirigirse hacia la búsqueda de la práctica del trabajo colectivo y la autonomía colectiva a través del estudio, discusión y análisis de los deberes del ciudadano, en primer lugar, y del estudio, discusión y análisis de sus derechos como tal, en segundo lugar. Únicamente conociendo sus deberes, podrá hablar de sus derechos como miembro de una comunidad familiar, escolar, local o nacional. Por otra parte, la Educación cívica fundamenta su acción educativa sobre la base de una formación moral, que persigue fomentar actitudes favorables hacia la equidad y la justicia, pilares de la convivencia colectiva. Este sentimiento de responsabilidad en general y de valor moral en particular, puede ser promovido a través de la autonomía educativa, pues es a través de ella que el estudiante puede iniciar su mejor experiencia en una comunidad de trabajo. La Autonomía educativa debe ser expresión de un verdadero proceso de autonomía de los estudiantes y orientación por parte de los docentes, y jamás responder a imposiciones u ordenamientos de las autoridades. La autonomía educativa debe observar los problemas de la disciplina

moral de la comunidad escolar, el apoyo y la ayuda mutua colectiva, la administración de los recursos escolares, la representación de los intereses de comunidad escolar, local o nacional frente a las autoridades. La autonomía escolar se podrá fomentar en forma progresiva a medida que se desarrolle un espíritu moral colectivo.

Finalmente es necesario señalar que la Educación cívica sólo puede tener favorables resultados cuando ésta se encuentra apoyada por la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto, o la mayoría de ésta, sin exclusiones de ningún tipo.

3. LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES COMO EXPRESIÓN CÍVICA.

3.1 REFERENCIAS HISTÓRICAS

La organización estudiantil o autonomía escolar, constituye para la Educación la mejor oportunidad para la práctica de la responsabilidad y la moral en la vida colectiva y en la formación de un espíritu cívico, permitiendo a los estudiantes la oportunidad de actuar por sí mismos y para los demás. La organización estudiantil, como una expresión de la autonomía educativa, es la vía más efectiva para la formación y consolidación de los sentimientos de responsabilidad, de cooperación y ayuda mutua, de solidaridad y de justicia. . La historia de la organización estudiantil es relativamente joven, pues adquiere sus mayores expresiones a partir de 1,944, que es cuando "cobran un impulso inusitado y renovador como nunca había ocurrido antes en Guatemala,..."¹⁴ A partir de este período, las organizaciones estudiantiles habrían de abrirse paso en la escena de la vida nacional, en los distintos momentos históricos que ha vivido Guatemala hasta nuestros días. De esa cuenta es que luego de

¹⁴ Blanco Carrera, Miguel
Organización Estudiantil en el Nivel de Enseñanza Media Guatemalteco
Facultad de Humanidades
USAC
1,975.

la contrarrevolución financiada por el gobierno de los Estados Unidos a través de CIA, la nueva legislación escolar canceló el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, para dedicarse específicamente a aspectos de carácter puramente académico. Fue en el año de 1,962 cuando las organizaciones estudiantiles cobran beligerancia dentro del movimiento cívico de las jornadas de marzo y abril contra la dictadura y la corrupción del gobierno del general Ydigoras Fuentes. Dentro de este gran movimiento, ya las organizaciones estudiantiles de algunos establecimientos de la ciudad de Quetzaltenango, mostraban una actitud participativa en esa dinámica histórico-social. Para regular el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, el gobierno de Ydigoras promulgó el Reglamento sobre actividades de las organizaciones estudiantiles. Posteriormente, los establecimientos en donde la organización estudiantil había mostrado mayor participación, fueron objeto de una militarización hasta el año de 1,966. De esa fecha hasta mediados de los años setenta, las organizaciones estudiantiles estuvieron desarticuladas e inactivas, dado el grado de control existente sobre ellas. Sin embargo, fue a mediados de los años setenta cuando en Guatemala empezó a cobrar fuerza el movimiento popular organizado contra las dictaduras militares que se sucedieron en el poder a fuerza de fraudes electorales y golpes militares. Los militares tomaron las riendas del estado y desataron campañas represivas sin precedentes contra todos los sectores organizados en el movimiento popular, entre ellos las organizaciones estudiantiles de secundaria. En la ciudad de Quetzaltenango, en 1,978, fueron las organizaciones estudiantiles

de los diferentes establecimientos públicos de Educación media, las que toman la vanguardia de todo el movimiento popular contra la dictadura del gobierno militar del general Romeo Lucas García. Los niveles de represión institucional contra estas organizaciones no se hicieron esperar. La fuerza pública actuó con drasticidad contra las movilizaciones estudiantiles, produciéndose muertos y heridos entre los estudiantes, así como una persecución de los principales dirigentes de las organizaciones de Educación media. Dado el alto grado de represión desatado contra el movimiento popular en general, y contra el movimiento estudiantil en particular, las organizaciones estudiantiles prácticamente fueron desarticuladas, originándose un vacío de autonomía en los establecimientos de enseñanza media. De este período a la fecha, las diferentes organizaciones estudiantiles de la ciudad de Quetzaltenango, prácticamente han estado inactivas, reduciéndose en algunos casos a ser simplemente comisiones de fiesta, sin intenciones de trascender a planos más responsables frente a su comunidad escolar, local o nacional.

3.2 LA AUTONOMÍA ESCOLAR

La autonomía educativa expresada en la organización estudiantil, se transforma en el método que incide notablemente en el proceso de la educación social de los estudiantes, aportando una serie de beneficios de singular importancia en la formación de los mismos

estudiantes. Entre estos beneficios se pueden destacar algunos que han sido referidos por Miguel Blanco: ¹⁵, como es el hecho que a través de la autonomía escolar los estudiantes pueden ampliar su visión del mundo que les rodea, pasando de lo individual a lo social, desarrollando un interés creciente que sobrepasa los límites de la mera preocupación y el interés personal. Por otra parte, La participación en el trabajo colectivo permite a los estudiantes controlar sus propias acciones.

La Autonomía Escolar, además, permite al estudiante la posibilidad de conocer e interpretar las normas de convivencia creadas por la sociedad, de tal forma que define su accionar colectivo sobre la base de la discusión y análisis de las mismas. Uno de los aportes más sobresalientes de la Autonomía Escolar lo constituye la formación de una actitud favorable al trabajo colectivo. Sin duda alguna, la posibilidad de participar activamente en la organización estudiantil permite a los educandos generar una participación colectiva que se fomenta a través de una práctica democrática y cívica que asigna deberes y otorga derechos a nivel de la comunidad escolar, local o nacional.

La participación estudiantil en la autonomía Escolar también abre la posibilidad de que los estudiantes aprendan la técnica del trabajo en comunidad; aprendan a resolver asuntos en común; y adquieran confianza en el trabajo colectivo. Por otra parte, se

¹⁵ Idem.

puede considerar que la Autonomía Escolar podrá desarrollar en los estudiantes un mayor número de cualidades sociales como la disciplina sentida, la solidaridad, la responsabilidad colectiva, el espíritu de cooperación e inter-ayuda, y mayor comprensión para las dificultades de los demás; así como una visión más amplia de la vida, un nivel moral más elevado, mayor simpatía y una comprensión intelectual muy profunda.

de acuerdo a la definición de Miguel Blanco, las organizaciones estudiantiles de nivel medio *"surgen y funcionan como una necesidad de los jóvenes por ejercitar la libertad y la democracia; y obtener el conocimiento experiencial de la vida ciudadana que sólo es posible, a esa edad, practicarla en la escuela por la circunstancia de ser ésta, el medio social por excelencia donde el adolescente podría encontrar las oportunidades de realizarse en ese aspecto"*.¹⁶ La organización estudiantil es el canal para que los estudiantes puedan expresar sus ideales y tener participación en la vida política del país, dado que es sólo a través de integración y actuación de colectivos organizados que se pueden encausar las aspiraciones y los intereses para tener presencia en la vida de una comunidad escolar, local o nacional.

¹⁶ Idem.

3.3 LA ACTITUD ESTUDIANTIL FRENTE A LA AUTONOMÍA ESCOLAR

La actitud puede definirse como *"un estado mental de la disposición a responder a través de la experiencia y que ejerce una influencia de dirección sobre la conducta"*.¹⁷ En realidad actitud es la palabra con la que se identifica la tendencia general de una persona a comportarse de cierto modo en circunstancias determinadas. En otras palabras, cuando se habla de Actitud, se señala lo que un individuo dice o hace. La actitud condiciona la conducta del hombre porque muchas veces orienta y canaliza su comportamiento personal. El comportamiento de las personas dentro del ambiente específico en que éstas se desenvuelvan, es resultado de las presiones o estímulos externos, así como también de la influencia de los productos del aprendizaje social. *"La actitud surge y se desarrolla con los demás rasgos de la personalidad y puede ser considerada como resultado de una serie de experiencias o convivencias que el ser humano tiene en su medio familiar, más tarde en la escuela y por último en el ambiente social"*.¹⁸ Los sociólogos han manifestado especial interés por este concepto a raíz de que en él han visualizado una especie de

¹⁷ Salar, José Miguel y otros
Psicología Social
Editorial Trillas, 1979
Segunda Edición.

¹⁸ Sánchez Hidalgo, Efraín
Psicología Educativa
Tesis Psicología
USAC.

representación individual de la cultura y de la estructura social. Cabe resaltar entonces, la importancia que el concepto cobraría al constituirse como un puente entre el individuo y la sociedad.

En este sentido, la disposición que los estudiantes asuman frente a cualquier manifestación expresada en el proceso educativo, corresponderá a las orientaciones psico-pedagógicas generadas en el ambiente escolar. de esa cuenta, las motivaciones facilitadas por la Autonomía Escolar podrán crear o no, una actitud determinada en los estudiantes. En otros términos, en la medida que los docentes y autoridades educativas impulsen una motivación permanente por la participación en la organización estudiantil, en esa misma medida se irá gestando una actitud favorable de participación estudiantil en la misma. Esta actitud favorable hacia el trabajo en grupo y la participación en la organización estudiantil generará, como efecto subsecuente, una actitud favorable por el trabajo colectivo, la cooperación y la ayuda mutua, que va desde el estudiante mismo, como individuo, hasta la colectividad social de la que es componente.

Por otra parte, se ha sostenido que las actitudes favorables al trabajo colectivo constituirían unidades de una visión global del mundo, de la realidad circundante.

Cuando se hace uso del concepto actitud, se puede elaborar un pronóstico sobre la posible manifestación conductual futura de una persona, apoyándose en observaciones sobre su comportamiento.

De esta manera, si alguien manifiesta una *actitud favorable* hacia la música, significa que ese alguien se expresará en términos favorables hacia esa manifestación del arte. Al contrario, si se indica que alguien muestra una *actitud desfavorable* respecto al teatro, eso nos indicaría que esta persona evadirá cualquier actividad relacionada con esta otra manifestación artística.

La actitud hacia la Organización depende de una base motivacional generada por docentes y autoridades educativas; de esta forma, se desarrollan actitudes favorables hacia los objetos recompensantes y actitudes desfavorables ante objetos que conducen al castigo; de esta cuenta en la misma dimensión en que se impulse una orientación psico-pedagógica favorable a la Autonomía Escolar, mediante la base motivacional correspondiente, se producirá una actitud favorable a la organización estudiantil..

Aunque algunos expertos consideran la posibilidad de que en la definición de actitudes participen aspectos de carácter genético, existe un consenso bastante amplio en el sentido de que las actitudes son aprendidas, y que la escuela es uno de los espacios más productivos, después del hogar, para generar actitudes hacia una manifestación particular. La socialización y el aprendizaje social, permiten la estructuración y definición de actitudes en el ser humano. Ello significa que los estudiantes, dentro de su relación y convivencia en su comunidad escolar, van adquiriendo y estructurando una serie de actitudes. Es importante señalar que de la misma forma en que las actitudes son aprendidas, y a pesar

de su relativa estabilidad, de esa misma forma son susceptibles de ser cambiadas. Esto sugiere entonces, que todas las técnicas y principios psico-pedagógicos conocidos para aumentar o disminuir distintos tipos de aprendizaje debieran aplicarse para modificar actitudes favorables al trabajo colectivo, a la práctica de la solidaridad, a la cooperación y la ayuda mutua, es decir, una actitud estudiantil favorable a la Autonomía Escolar.

MARCO OPERATIVO

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El estudio se realizó mediante una encuesta aplicada en forma aleatoria a 208 estudiantes de educación media de los establecimientos públicos de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

La muestra se tomo de un universo de 6,934 estudiantes pertenecientes al nivel medio de los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango, distribuidos en las siguientes unidades de estudio:

| No. de estudiantes | unidades de estudio |
|--------------------|--|
| A) 905 | Instituto Normal para Varones de Occidente |
| B) 1,326 | Instituto Normal para Señoritas de Occidente |
| C) 449 | Instituto Femenino de Educación Básica de Occ. |
| D) 596 | Instituto Experimental Gabriel Arriola P. |
| E) 886 | Instituto Experimental Werner Ovalle López |
| F) 1,212 | Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) |
| G) 767 | Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Noct.) |
| H) 793 | Instituto Técnico Industrial de Occidente |

Las unidades de observación atendidas y el número de estudiantes encuestados en cada una de ellas es el siguiente:

| | No. de estudiantes | 3% de cada unidad de estudio |
|----|---------------------------|---|
| A) | 905 | 27 |
| B) | 1,326 | 40 |
| C) | 449 | 13 |
| D) | 596 | 18 |
| E) | 886 | 27 |
| F) | 1,212 | 36 |
| G) | 767 | 23 |
| H) | 793 | 24 |

Inicialmente se puede señalar que la muestra indicó un nivel bastante bajo de participación en las organización estudiantil, pues únicamente el 25.48% de los encuestados manifestó participar activamente en su asociación de estudiantes, mientras que el 74.52% indicó no hacerlo.

CUADRO No. 1

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio que participan activamente en asociaciones de estudiantes de los establecimientos públicos.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|-----------|------------|
| | 25.48% | 74.52% |
| TOTAL | 53 | 155 |
| Instituto Normal para Varones de Occidente | 9 | 18 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 14 | 26 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 4 | 9 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 2 | 16 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 10 | 17 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diurna) | 5 | 31 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Nocturna) | 5 | 18 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 4 | 20 |

FUENTE: Investigación de campo.

El hecho de que el 74.52% haya manifestado no participar en la asociación de estudiantes, demuestra el precario sentimiento de interés por la participación en la organización estudiantil existente en este sector de la población escolar.

La población encuestada señaló diferentes razones que los motiva a participar en la asociación estudiantil, destacándose la consideración de que ello es una *forma de colaboración* y un *punto de interés* para los estudiantes.

CUADRO No. 1-A

QUETZALTENANGO: Razones que motivan la participación de los estudiantes en su asociación.

PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES POR:

| MODALIDAD | PORCENTAJE |
|--|------------|
| TOTAL | 100 % |
| Es una colaboración con el establecimiento | 33.96 % |
| Es una actividad interesante | 18.86 % |
| Responsabilidad | 7.54 % |
| Es importante | 3.77 % |
| No contestaron | 3.77 % |
| Otras razones | 30.18 % |

FUENTE: Investigación de campo.

El 74.52 % de la población escolar encuestada que indico no participar activamente en su asociación estudiantil, manifestó una serie de razones por las cuales no participan, entre las que sobresale la *falta de interés*, la *falta de oportunidad* y la consideración de que *es una pérdida de tiempo*. Los porcentajes encontrados se indican en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 1-B

QUETZALTENANGO: Razones por las que los estudiantes de nivel medio de los establecimientos públicos no participan en su asociación.

NO PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES POR:

| MODALIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------------|--------------|
| TOTAL | 100 % |
| Falta de interés | 20 % |
| Falta de oportunidad | 13.54 % |
| Ser pérdida de tiempo | 12.90 % |
| Genera problemas | 2.61 % |
| Falta de información | 1.93 % |
| Otros | 19.35 % |
| No contestaron | 29.67 % |

FUENTE: Investigación de campo.

Del total de estudiantes que dijeron participar activamente en las organizaciones estudiantiles (es necesario señalar que los ítem No. 2 y 3 del cuestionario, fueron atendidos exclusivamente por los estudiantes que afirmaron participar activamente en la asociación de estudiantes de su establecimiento), el 64.15% manifestó tener bastante interés por trabajar, a través de su asociación, en beneficio de su establecimiento y de la comunidad. (cuadro No.2).

Del total de estudiantes que dijeron participar activamente en la organización estudiantil, el 77.35% de la población encuestada, señaló tener bastante interés por trabajar en su asociación; mientras que únicamente el 35.85% indicó poseer poco interés por el mismo aspecto. (cuadro No.3)

CUADRO No. 2

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que en su participación en las asociaciones estudiantiles, manifiestan un grado de interés por realizar actividades para buscar soluciones a los diferentes problemas de su establecimiento y su comunidad

| ESTABLECIMIENTOS | Bastante | Poco Nada |
|---|-----------|-----------|
| | 64.15% | 35.85% |
| TOTAL | 34 | 19 |
| Inst. Normal para Varones de Occ. | 5 | 4 |
| Inst. Normal para Señoritas de Occ. | 9 | 5 |
| Inst. Femenino de Educación Básica | 4 | |
| Inst. Exp. "Gabriel Arriola Porres" | 1 | 1 |
| Inst. Exp. "Werner Ovalle López" | 6 | 4 |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Diur.) | 3 | 2 |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 2 | 3 |
| Inst. Técnico Industrial de Occidente. | 4 | |

FUENTE: Investigación de campo.

CUADRO No. 3

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que manifiestan tener un grado de interés por participar en las asociaciones estudiantiles.

| ESTABLECIMIENTOS | Bastante | Poco | Nada |
|---|-----------|-----------|------|
| | 77.35% | 22.65% | |
| TOTAL | 41 | 12 | |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 6 | 3 | |
| Inst. Normal para Señoritas de Occidente | 13 | 1 | |
| Inst. Femenino de Educación Básica | 3 | 1 | |
| Inst. Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 1 | 1 | |
| Inst. Experimental "Werner Ovalle López" | 7 | 3 | |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 4 | 1 | |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 3 | 2 | |
| Inst Técnico Industrial de Occidente. | 4 | | |

FUENTE: Investigación de campo.

A partir del ítem No. 4 del cuestionario, toda la población escolar encuestada emitió opinión, observándose que el 83.65% de los estudiantes encuestados creen que su participación en actividades de cooperación y solidaridad hacia los sectores marginados de la población contribuye a formar en ellos un sentimiento cívico. El resultado es interesante, ya que este resultado refleja una opinión bastante positiva sobre las asociaciones y el quehacer estudiantil a través de ellas, pero se opone diametralmente al índice de

participación activa de los estudiantes en las mismas asociaciones estudiantiles. (cuadro No.4)

CUADRO No. 4

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que creen que su participación en actividades de cooperación hacia los sectores marginados de la población, contribuye a formar en ellos un sentimiento cívico.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|------------|-----------|
| | 83.65% | 16.35% |
| TOTAL | 174 | 34 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 22 | 5 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 38 | 2 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 11 | 2 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 11 | 7 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 21 | 6 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 32 | 4 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noct) | 20 | 3 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 19 | 5 |

FUENTE: Investigación de campo.

El 87.98% de la población encuestada aseguró tener conocimiento de sus obligaciones y derechos como estudiantes, lo que orientaría a suponer que, conociendo sus obligaciones como

estudiantes, han evadido la responsabilidad de integrarse activamente a su asociación estudiantil, y que los estudiantes "creen" conocer sus obligaciones como estudiantes interpretando éstas como meras obligaciones académicas y de conducta.

CUADRO No. 5

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que tienen conocimiento sobre sus obligaciones y derechos como estudiantes y como miembros de su comunidad.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|------------|-----------|
| | 87.98% | 12.2% |
| TOTAL | 183 | 25 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 26 | 1 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 33 | 7 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 12 | 1 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 16 | 2 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 23 | 4 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 31 | 5 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noct.) | 21 | 2 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 21 | 3 |

FUENTE: Investigación de campo.

El ítem No. 5 del cuestionario, buscó datos informativos que permitieran determinar la actitud del alumno de educación media de los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango, en la organización estudiantil. En este aspecto y como elementos concluyentes, es posible afirmar que la mayoría de estudiantes del sector investigado muestra una actitud de poco interés por la organización estudiantil, y que aunque los resultados de la encuesta señalaron que más del 80% de los estudiantes dijeron conocer sus derechos y obligaciones como estudiantes, al mismo tiempo que señalaron estar de acuerdo que las asociaciones estudiantiles son una vía para participar en actividades de cooperación hacia los sectores marginados de la población, se patentiza un problema en cuanto estos porcentajes se confrontan con el 25.48% de estudiantes que afirmaron participar en su asociación de estudiantes. Estos datos empujan a pensar en la necesidad imperativa de promocionar la formación e integración de las asociaciones estudiantiles, a través de un programa de formación cívica escolar que permita conocer a los estudiantes sus deberes y sus derechos dentro de este marco, como una posibilidad de hacerlos efectivos mediante su participación consiente y responsable en actividades al interior de su establecimiento educativo, así como hacia su comunidad local y el país.

Por otra parte, se requiere de una interpretación bastante precisa del carácter de la Educación Cívica que actualmente se promueve en la Educación media de los establecimientos públicos

de la ciudad de Quetzaltenango, por lo que a partir del Ítem No. 6 del cuestionario, se buscó una respuesta clara que señalara ese carácter de la Educación Cívica.

En este sentido, se cuestionó a los estudiantes sobre su participación en actividades cívicas oficiales tales como: lunes cívicos, desfiles, etc. El 72.59% señaló participar en esas "actividades cívicas" que tradicionalmente representan el *simbolismo cívico* del estado., (cuadro No.6). Ello indica que todavía el pensamiento prevaleciente sobre "civismo" en la educación, gravita en torno a símbolos que en términos generales producen un vacío de interpretación por cuanto no existe una asociación humana, de vida, que le provea de sentido e importancia.

Cuando se preguntó sobre otras actividades cívicas dentro de la escuela, el 64.90% de los encuestados no contestó, entendiéndose que no pudieron identificar otro tipo de eventos cívicos aparte de los señalados en el cuestionamiento anterior. Si a esto se suma el porcentaje de estudiantes que señaló participar en otras actividades como el día de Tecún Umán, el día de la Monja Blanca o el día del árbol, esta consideración adquiere más consistencia. (cuadro No. 7)

CUADRO No. 6

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que participan en actividades cívicas como: lunes cívicos, desfiles, el día de la bandera, etc.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|---------------|---------------|
| | 72.59% | 27.41% |
| TOTAL | 151 | 57 |
| Instituto Normal para Varones de Occidente | 18 | 9 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 33 | 7 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 12 | 1 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 14 | 4 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 18 | 9 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diurna) | 23 | 13 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Nocturna) | 13 | 10 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 20 | 4 |

FUENTE: Investigación de campo.

CUADRO No. 7

QUETZALTENANGO: Definición de otras actividades cívicas en las que participan los estudiantes de nivel medio de los establecimientos públicos.

| ACTIVIDADES CÍVICAS | PORCENTAJE |
|--|--------------|
| TOTAL | 100 % |
| Día de Tecún Umán | 13.49 % |
| Día del Árbol | 4.80 % |
| Elección de Junta Directiva de la Asociación | 3.36 % |
| Día de la Monja Blanca | 1.92 % |
| Día de la Revolución de Octubre | 0.96 % |
| Actividades de proyección a la Comunidad | 0.96 % |
| Otras | 9.61 % |
| No Contestaron | 64.90 % |

FUENTE: Investigación de campo.

El 73.07% de los estudiantes afirmó participar en actividades de trabajo colectivo y de cooperación dentro de su establecimiento educativo, (cuadro No.8).

CUADRO No. 8

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que participan en actividades de trabajo colectivo y de cooperación dentro de su establecimiento.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|--|---------------|---------------|
| | 73.07% | 26.93% |
| TOTAL | 152 | 56 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 22 | 5 |
| Inst. Normal para Señoritas de Occidente | 38 | 2 |
| Inst. Femenino de Educación Básica | 7 | 6 |
| Inst. Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 14 | 4 |
| Inst. Experimental "Werner Ovalle López" | 24 | 3 |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Diurna) | 17 | 19 |
| Esc. Nac. de Ciencias Comerciales (Nocturna) | 13 | 10 |
| Inst. Técnico Industrial de Occidente. | 17 | 7 |

FUENTE: Investigación de campo.

Evidentemente la Educación Guatemalteca aún muestra un sesgo en el tratamiento de la problemática oficial dentro del desarrollo de los diferentes programas de estudio, dado que solamente el 35.57% de los encuestados afirmó que en clase analizan y discuten los problemas del país; mientras que el 64.43% señalo lo contrario, (cuadro No.9). Esta situación se contrapone a

los intereses de la población estudiantil por conocer y discutir los problemas de Guatemala, según lo indica el cuadro No.10.

CUADRO No. 9

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que analizan y discuten en clase sobre los diferentes problemas de Guatemala.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|-----------|------------|
| | 35.57% | 64.43% |
| TOTAL | 74 | 134 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 9 | 18 |
| Inst. Normal para Señoritas de Occidente | 14 | 26 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 5 | 8 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 6 | 12 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 9 | 18 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 13 | 23 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 8 | 15 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 10 | 14 |

FUENTE: Investigación de campo.

El 87.50% de la población encuestada manifestó interés por conocer y discutir sobre los problemas de Guatemala, mientras que

solamente el 12.50% señaló lo contrario. El interés manifestado, contrasta totalmente con lo señalado en el ítem No.9.

CUADRO No. 10

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que manifiestan interés por conocer y discutir los problemas de Guatemala.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|------------|-----------|
| | 87.50% | 12.50% |
| TOTAL | 182 | 26 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 22 | 5 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 39 | 1 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 12 | 1 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 17 | 1 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 21 | 6 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 30 | 6 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 20 | 3 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 21 | 3 |

FUENTE: Investigación de campo.

El cuadro No.11 indica que el 56.73% de los encuestados respondió que en clase estudian y discuten sobre los deberes y obligaciones de los guatemaltecos, mientras que el 43.27% indicó lo contrario, (cuadro No.11).

CUADRO No. 11

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que estudian y discuten en clase sobre los deberes y derechos de los guatemaltecos.

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|---------------|---------------|
| | 56.73% | 43.27% |
| TOTAL | 118 | 90 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 15 | 12 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 20 | 20 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 9 | 4 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 11 | 7 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 17 | 10 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 20 | 16 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 13 | 10 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 13 | 11 |

FUENTE: Investigación de campo.

El carácter de responsabilidad cívica que se refleja en la conformación de un espíritu de cooperación y solidaridad hacia los sectores marginado de la población, se evade en la educación media de los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango, cuando el 77.89% de la población encuestada

señaló que en su establecimiento no se programa actividades que contengan este carácter, (cuadro No.12).

CUADRO No. 12

QUETZALTENANGO: Número total de estudiantes del nivel medio de los establecimientos públicos que afirmaron que en su establecimiento educativo se programan actividades de solidaridad hacia los sectores marginados de la población (huérfanos, niños de la calles, población rural, etc.)

| ESTABLECIMIENTOS | SI | NO |
|---|-----------|------------|
| | 22.12% | 77.88% |
| TOTAL | 46 | 162 |
| Inst. Normal para Varones de Occidente | 6 | 21 |
| Instituto Normal para Señoritas de Occidente | 8 | 32 |
| Instituto Femenino de Educación Básica | 3 | 10 |
| Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres" | 3 | 15 |
| Instituto Experimental "Werner Ovalle López" | 7 | 20 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Diu.) | 7 | 29 |
| Escuela Nac. de Ciencias Comerciales (Noc.) | 5 | 18 |
| Instituto Técnico Industrial de Occidente. | 7 | 17 |

FUENTE: Investigación de campo.

Los elementos obtenidos a través de los últimos seis cuestionamientos, permiten inferir, tal y como se señaló en el marco teórico conceptual, que la Educación Cívica Escolar se

encuentra simplemente codificada. Son simplemente símbolos que se manejan de manera esquemática y rígida, sin llegar a los planos cuestionadores y críticos que deben conformar la plataforma de una Educación Cívica.

Si la Educación Cívica en la escuela no atiende las inquietudes, las necesidades y los intereses de los estudiantes por conocer su país, su comunidad local y su comunidad escolar, así como sus deberes y derechos que le competen como miembros de estos niveles; jamás se podrá generar el proceso de integración de la vida individual y la vida social como un todo armónico y global. Debe entenderse que el individuo como ser único no debe ser el fin de la educación, puesto que ésta debe llevarnos a la formación de individuos plenamente conscientes de su responsabilidad social dentro de un contexto generado por una sociedad justa y democrática.

Si se evalúa el carácter de la actual educación cívica escolar, se concluye que esta no promueve en absoluto esa integración armónica de lo individual con lo social, reduciéndose simplemente a representaciones vacías y sin significado, lo que sin lugar a dudas, incide en el desinterés de los estudiantes por integrarse a un trabajo organizativo y de cooperación y solidaridad hacia la comunidad local y nacional en forma activa.

CONCLUSIONES

En función de los conceptos teóricos expuestos en el presente estudio y confrontados con los elementos adquiridos a través de la encuesta, se puede concluir en lo siguiente;

1. Existe un nivel bajo de participación en la organización estudiantil del nivel medio, en los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango.
2. La Educación Cívica Escolar actual posee un carácter de rigidez, expresada ésta a través de símbolos que carecen de sentido crítico y cuestionador que provee la experiencia práctica y viva. Este tipo de educación, estrecha enormemente las posibilidades de motivación en la participación activa de los estudiantes, en tareas que demanden el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes como estudiantes y como guatemaltecos, limitando además, la formación de un espíritu de integración de lo individual y lo social.
3. Los estudiantes de Educación Media de los establecimientos públicos de la ciudad de Quetzaltenango, manifiestan una actitud desfavorable -de desinterés-, por participar activamente en las organizaciones estudiantiles, dado que no se ha formado en ellos una visión clara de sus deberes y derechos como estudiantes, en función de sus necesidades e intereses, no promocionándoseles la

organización estudiantil como vehículo para hacerlos efectivo a nivel de la comunidad escolar, local o nacional.

4. La Educación Cívica Escolar se constituye en un factor coadyuvante en la formación de la conciencia individual del estudiante y su relación con su contexto social. Es una respuesta moral en base a un interés común y un trabajo colectivo de solidaridad y tolerancia, definiendo el interés y la disposición por la autonomía escolar.

RECOMENDACIONES:

Como una aportación del presente estudio se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los docentes participen en la formulación de un programa específico de Educación Cívica, fundamentado en un conjunto de contenidos sobre la organización política y social del país, así como sobre las normas que rigen los derechos y deberes de los individuos en una sociedad determinada, apoyándose para ello en las ciencias sociales, la moral, el derecho y la economía política.
2. Promover una reforma de los contenidos curriculares, de los diferentes niveles de la Educación Nacional como requisito fundamental para generar la actuación de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la cooperación, la solidaridad y el análisis crítico.
3. Promover un programa de formación del personal docente y autoridades educativas, tendientes a propiciar un nivel de interés pedagógico por la definición de una educación con características de cooperación y solidaridad.
4. Que los docentes impulsen una tarea de promoción, motivación y orientación sobre la importancia que la autonomía escolar tiene como vehículo efectivo para desarrollar en los estudiante una responsabilidad por la atención y observancia de sus deberes, así

como por la defensa y protección de sus derechos que como tales, les corresponde dentro de su comunidad escolar, local y nacional.

5. Que se promueva la participación de los estudiantes de educación media en actividades de cooperación y solidaridad hacia su comunidad local y nacional, pues ello despertará, a través de la acumulación de la propia experiencia, de la práctica viva, un sentimiento cívico.

Bibliografía

1. Arriaga Jerez, Baldomero, Lic
Sociología de la Educación Guatemalteca
Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales DIES
Centro Universitario de Occidente CUNOC
Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Barreiro, Julio
Violencia y Política en América Latina
Siglo XXI, Editores S.A.
México, 1978.

3. Barreiro de Nudler, Telma
La Educación y los Mecanismos Ocultos de la Alienación
México.

4. Blanco Carrera, Miguel
Organización estudiantil en el nivel de enseñanza media
Guatemalteco.
Facultad de Humanidades
USAC, 1,975.

5. Cardoza y Aragón, Luis
Otto René Castillo informe de una injusticia -ensayo-
EDUCA, San José, Costa Rica, 1,979.

6. Cardoza y Aragón, Luis
Miguel Angel Asturias -casi novela-
Ediciones ERA, S.A. de C.V.
México, 1991.

7. Mejía Palma, Edwin
El papel del pedagogo en la época actual.
Documento mimeografiado, 1,987.

8. Diccionario Encilopédico Usual Larousse
Editora de periódicos, SCL.
México, D.F.

9. Duarte, Giovanni
¡Rata-Pa!, Tinamit No. 11-73, 1,992.

10. González Gaspar, Pedro
De la realidad a los símbolos hay un sueño
Tinamit No. 2,801, 1,993.

11. Mejía Palma, Edwin, Lic.
El papel del pedagogo en la época actual
documento mimeografiado, 1,987.

12. Ortís Morales, Roberto, Dr.
Características de los elementos del sistema educativo
documento mimeografiado.

13. Salazar, José Miguel y otros
Psicología social
Editorial Trillas, 1,979.

14. Sánchez Hidalgo, Efraín
Psicología Educativa
Tesis Psicología
USAC.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO

Respetable estudiante, atentamente solicito su colaboración respondiendo en forma breve el presente cuestionario. La información será utilizada exclusivamente para fines académicos. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

OBJETIVO: se pretende a través del presente cuestionario, obtener la información necesaria que permita establecer el tipo de relación que existe entre la educación cívica escolar y la actitud del alumno de educación media frente a la organización estudiantil.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" el cuadro que corresponda al nivel con el cual usted se identifica de acuerdo a la pregunta.

1. Usted participa activamente en la asociación de estudiantes de su establecimiento ?

SI

NO

Porqué? _____

(Si su respuesta es NO pase directamente a la pregunta No. 5)

2. Cuando Ud. participa en la asociación de estudiantes de su establecimiento, tiene interés por realizar actividades para buscar soluciones a los diferentes problemas de su establecimiento y su comunidad?

Bastante

Poco

Nada

3. El trabajo dentro de su asociación de estudiantes representa un punto de interés para Ud.?

Bastante

Poco

Nada

4. Cree que su participación en actividades de cooperación hacia los sectores marginados de la población, contribuye a formar en Ud. un sentimiento Cívico?

SI

NO

5. Tiene conocimiento sobre sus obligaciones y derechos como estudiante y como miembro de su comunidad?

SI

NO

6. En su establecimiento Ud. participan en actividades cívicas como: lunes cívicos, el día de la independencia, desfiles, el día de la bandera, etc.?

SI

NO

7. Además de las actividades descritas en el ítem No. 6, ¿En que otras actividades cívicas participa como estudiante?

8. Participa en actividades de trabajo colectivo y de cooperación dentro de su establecimiento?

SI

NO

9. Analiza y discute en clase los diferentes problemas de Guatemala?

SI

NO

10. Tiene interés por conocer y discutir los diferentes problemas de Guatemala?

SI

NO

11. Estudia y discute en clase sobre los deberes y los derechos de los guatemaltecos?

SI

NO

12. Dentro de su establecimiento se programan actividades de solidaridad hacia los sectores marginados de la población? (huérfanos, niños de la calle, población rural, etc.)

SI

NO